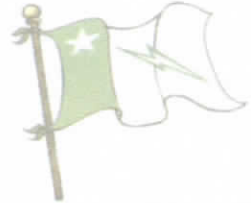




REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
CORRESPONDIENTE AL DÍA:
JUEVES 18 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, A los dieciocho días del mes Enero del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Jueves 18 de Enero del presente año, siendo las 10h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.-** Concejales Fajardo Meza Ivonne Sandra, presente; Concejales Huacón Herrera Maris Marisola, presente; Concejales Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Concejales Ronquillo Arias Manuel Antonio, presente; Concejales Villamar Figueroa José Jacinto, presente; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria del día de hoy.- **Señora Alcaldesa.-** Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.-** Convocatoria del GADMCN # 03-2018, ciudad Narcisca de Jesús, Martes 12 de Enero del 2018; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Jueves 18 de Enero del 2018, a las 10H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.-** Conocer y Aprobar el informe N°041-2017, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2017, de fecha 26 de Diciembre del 2017, sobre la petición que hace la Sra. Juana Jesús Pluas Mora, en la que solicita que se le dé en arrendamiento un terreno municipal previo a la venta directa ubicada en las calles Juan Fernández de la ciudad Narcisca de Jesús, con clave catastral # 09255010111063000; **Tercer Punto.-** Conocer y Aprobar el Informe N°002-2018, de la Comisión de Urbanismo y

Dirección: Av. Río Amazonas y Ángel María Villegas; Nobol – Guayas – Ecuador;

Teléfonos: (593) 4-2708250;

www.nobol.gob.ec; Mail gobiernoautonomodenobol@gmail.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2017, de fecha 12 de Enero del 2018, sobre la petición que hace la Sra. Melisa Antonieta Martillo Salas, en la que solicita que se le dé en arrendamiento un terreno municipal previo a la venta directa ubicada en el ingreso a la cabecera cantonal en las inmediaciones del UPC, de esta ciudad Narcisca de Jesús del cantón Nobol; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día; Señora Alcaldesa.- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes señores Concejales el Orden del Día; Señora Vicealcaldesa.- Pido la palabra señora Alcaldesa; Señora Alcaldesa.- La tiene, Vicealcaldesa; Señora Vicealcaldesa.- Señora Alcaldesa, Compañeros Ediles, señor secretario de la Administración y secretario del Concejo, Tengan ustedes muy buenos días, Propongo y elevo a moción una vez que hemos escuchado por Secretaria la lectura del orden del día que este sea aprobado, si algún compañero o compañera apoya mi moción; Señora Alcaldesa.- Hay una moción presentada por la señora Vicealcaldesa, apoyada por unanimidad por los Concejales presentes; Secretario, continúe con el primer punto del orden del día señor Secretario; Primer Punto.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; Señora Alcaldesa.- Está a consideración de ustedes el primer punto del orden del día Señores Concejales; Concejala Ivonne Fajardo.- Pido la palabra señora Alcaldesa; Señora Alcaldesa.- La tiene; Concejala Ivonne Fajardo.- Señora Alcaldesa, Compañeros Ediles, Señor Secretario del Concejo y de la Administración; Buenos días, una vez que hemos recibido por Secretaria de Concejo el Acta de la Sesión anterior y leída la misma, propongo y elevo a moción que esta sea aprobada, si algún compañero o compañera apoya mi moción; Señora Alcaldesa.- Hay una moción presentada por la Concejala Fajardo, apoyada por unanimidad por los concejales presentes, continúe con el segundo punto del orden del día señor secretario; Secretario.- Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el informe N°041-2017, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2017, de fecha 26 de Diciembre del 2017, sobre la petición que hace la Sra. Juana Jesús Plus Mora, en la que solicita que se le dé en arrendamiento un terreno municipal previo a la venta directa ubicada en las calles Juan Fernández de la ciudad Narcisca de Jesús, con clave catastral # 09255010111063000.- Señora Alcaldesa.- Está a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día Señores Concejales; Concejala Salas.- Buenos días señora Alcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N°041-2017, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2017, de fecha 26 de Diciembre del 2017, sobre la petición que hace la Sra. Juana Jesús Plus Mora, en la que solicita que se le dé en arrendamiento un terreno municipal previo a la venta directa ubicada en las calles Juan Fernández de la ciudad Narcisca

Dirección: Av. Río Amazonas y Ángel María Villegas; Nobol – Guayas – Ecuador;
Teléfonos: (593) 4-2708250;

www.nobol.gob.ec; Mail gobiernoautonomodenobol@gmail.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



de Jesús, del Cantón Nobol, mi moción Alcaldesa; Señora Alcaldesa.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas apoyada por la señora Vicealcaldesa, la Concejal Fajardo y Concejal Ronquillo, tome votación secretario; Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; Concejala Ivonne Fajardo.- Por la moción presentada; Secretario.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; Señora Vicealcaldesa. - A favor de mi moción presentada; Secretario.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; Concejal Salas.- A favor; Secretario.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; Concejal Ronquillo.- A favor; Secretario.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; Concejal Villamar.- A favor; Secretario.- Señora Alcaldesa, el segundo punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales Presentes; Señora Alcaldesa.- Continúe con el tercer punto del orden día señor Secretario; Tercer Punto.- Conocer y Aprobar el Informe N°002-2018, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2017, de fecha 12 de Enero del 2018, sobre la petición que hace la Sra. Melisa Antonieta Martillo Salas, en la que solicita que se le dé en arrendamiento un terreno municipal previo a la venta directa ubicada en el ingreso a la cabecera cantonal en las inmediaciones del UPC, de esta ciudad Narcisca de Jesús del cantón Nobol; Señora Alcaldesa.- Está a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día Señores Concejales; Concejal Salas.-Señora Alcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N°002 del año 2018, de una peticionaria Martillo Salas, en la que solicita que se le dé como arrendamiento un terreno municipal previo a la venta directa ubicada en el ingreso a la cabecera cantonal en las inmediaciones del UPC, de esta ciudad Narcisca de Jesús del cantón Nobol; Así mismo que se declaren todos los terrenos adicionales bien mostrenco ya que vienen hacer bienes municipales a través de la ordenanza de expansión urbana que constan en el cabildo del Cantón Nobol, para futuras peticiones de otros trámites que se hagan a futuro mi moción señora Alcaldesa, compañeros Concejales; Señora Alcaldesa.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas, apoyada por unanimidad por los concejales presentes, No habiendo otro punto que tratar, doy por terminada esta sesión; siendo las 10H30 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejales.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
NOBOL

Abg. Erwin Huacón García
SECRETARIO DEL CONCEJO

